FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Ganadores en los Talleres de Discusión y Análisis

Fecha de generación: 17/07/2025 07:40:35

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Ganadores en los Talleres de Discusión y Análisis
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
- Unidad Administrativa Responsable: ITJ - OFICINA DE VINCULACIÓN
- Homoclave: TR-ITJ-017
- Nombre del Trámite: Ganadores en los Talleres de Discusión y Análisis
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: Es un programa denominado "Debate Político" en el que se realizarán talleresde discusión y análisis, posteriormente se realizará un concurso de debate político, del cual se elegirán a los ganadores
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio CUANDO LOS INTERESADOS LO DECIDAN SOLICITAR
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: INFORMACIÓN Y PREMIO PARA LOS GANADORES
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: LA CONVOCATORIA SE PUBLICA EN EL FACEBO DEL ITJ: https://www.facebook.com/itj.gob.mx?mibextid=ZbWKwL
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 30

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: UNA VEZ PUBLICADA LA CONVOCATORIA EN RED SOCIALES DEL ITJ (FACEBOOK OFICIAL) DEBE REALIZAR SU REGISTRO EN LINEA Y ESPERAR A SER CONTACTA EL PERSONAL DEL ITJ

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 31

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DEL ITJ

2.- ENTREVISTARSE CON EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE VINCULACIÓN

3.- RECIBIR LA INFORMACIÓN

4.- REGISTRARSE EN LÍNEA

5.- PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DEL ITJ

2.- ENTREVISTARSE CON EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE VINCULACIÓN

3.- RECIBIR LA INFORMACIÓN

4.- REGISTRARSE EN LÍNEA

5.- PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://www.facebook.com/share/1VBXxVoCmR/?mibextid=qi2Omg
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1.- ACEDER AL FACEBOOK DEL ITJ: https://www.facebook.com/share/1VBXxVoCmR/?mibextid=qi2Omg

2.- CONSULTAR LA CONVOCATORIA

3.- REGISTRARSE EN LÍNEA

4.- ESPERAR A SER CONTACTADO POR EL PERSONAL DEL ITJ

5.- PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se

encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	LIC. ALFREDO CUESTA JIMÉNEZ	Contacto oficial	vinculacionitj23@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Descripción del modulo:

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Domicilio

Calle Heroico Colegio Militar No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Interior del Parque de la Juventud

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto ($) Mínimo $

- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: VERIFICAR LA IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No